ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.

En la ciudad de Manta, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo las 16H00 del día **TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, se reúnen en Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía **TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.** , en las Instalaciones de la Oficina de la Compañía, ubicada en la calle 304 Y AVENIDA 209 de la parroquia Manta del cantón Manta, Los siguientes accionistas el Señora MEDRANDA URETA MARIA FERNANDA, propietaria de 800 acciones, de estado civil casada, todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una, todos libres y capaces para contratar. Preside la Junta el Señor **FRANCO RAFFO LUIS ARNALDO GERENTE GENERAL** de la compañía y secretario AD-HOC de la junta, se constata el 100% del capital reunido en Junta General Universal de ACCIONISTAS, se declara instalada la SESION, para tratar el siguiente orden del día:

1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES 2017
2. INFORME DE GERENTE GENERAL
3. INFORME DE COMISARIO
4. VARIOS Y RESOLUCIONES
5. CLAUSURA

1. **PRSENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES 2017.-** El GERENTE GENERAL solicita al contador de la empresa presentar su informe quien expresa que los informes detallados están apegados estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

   La Compañía TUNIDOS DEL PACIFICO S.A. en las operaciones realizadas durante el periodo 2017 no ha realizado transacciones con registros de ingresos y gastos.

   En el estado de Situación Financiera se reflejan los Activos de la Compañía los cuales ascienden a $ 133.400,14 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON CATORCE DOLARES AMERICANOS), así mismo se representan los Pasivos los cuales poseen un valor de $ 102.434,30 (CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON TREINTA DOLARES AMERICANOS), dentro del patrimonio de la Compañía, se refleja un valor de $ 30.965,84 (TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS). Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto UNO es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en la junta general.

2. **INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. FANCISCO VILLACIS quien expresa que no han existido actividades realizadas en la compañía en el periodo 2017, así mismo espera que en el futuro se ejecuten actividades conjuntamente con el apoyo de cada uno de los integrantes de la junta. Luego de leído el informe, se toma un receso y luego de unas cortas deliberaciones el punto DOS es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

3. **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. FRANCISCO VILLACIS quien solicita al comisario Principal lea el Informe, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados se encuentran distribuidos en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías en las cuales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de leído el informe, se toma un receso y luego de unas cortas

deliberaciones el punto TRES, es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en el Junta General Ordinaria.

4. **VARIOS Y RESOLUCIONES.-** El sr. FRANCISCO VILLACIS pone a consideración de la junta si existen inquietudes sobre las actividades de la compañía a lo que la junta de forma unánime responde que no posee ninguna inquietud dando paso a la CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL.

Para constancia y aprobación de la Acta de la Junta General de accionistas de la Compañía TUNIDOS DEL PACIFICO S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

MEDRANDA URETA MARIA FERNANDA
ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

FRANCO RAFFO LUIS ARNALDO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA